



Lex

BIBLIOTECA DE CIENCIAS JURÍDICAS

BIBLIOTECA

RECIENTES Y PRÓXIMOS ESCENARIOS
DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS

2023

EDICIONES OLEJNIK



PRAEEMINENTIA IUSTITIA
Escuela Interdisciplinar de Derechos Fundamentales

Ediciones
Olejnik

Biblioteca:

“RECIENTES Y PRÓXIMOS ESCENARIOS DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS”

Ediciones Olejnik se complace en anunciar el nacimiento de la serie “Recientes y próximos escenarios de los ordenamientos jurídicos”, editada por la Escuela Interdisciplinaria de Derechos Fundamentales Praeeminentia Iustitia (Perú).

La Serie acepta monografías inéditas en español, portugués, inglés, italiano, u obras colectivas en los que los artículos y/o capítulos estén escritos principalmente en uno de estos cuatro idiomas. Las propuestas editoriales deben enviarse al Director, Dr. Jorge Isaac Torres Manrique, al siguiente correo electrónico: kimblellmen@outlook.com o WhatsApp: +51999668864.

Cada libro presentado para la Serie: “Recientes y próximos escenarios de los ordenamientos jurídicos”, es evaluado inicialmente por el Director y los Vice-Directores, especialmente en lo que respecta a la relevancia del volumen con la misma, la originalidad, estilo y adecuación con respecto a estándares cualitativos, a nivel formal y sustancial, proporcionados por el Equipo editorial.

Una vez superada con éxito esta primera fase, el manuscrito se envía al proceso de revisión por pares a doble ciego. El director de la Serie seleccionará a dos profesores externos para encomendarla revisión, que se realizará teniendo en cuenta la calidad científica, la originalidad de la discusión y la claridad de la presentación. Los revisores también pueden indicar cualquier cambio, adición o corrección que deba realizarse.

En el caso de dos respuestas positivas, el trabajo, después de realizar los cambios recomendados, será editado por el mismo equipo editorial y luego publicado. Si ambas opiniones son negativas, se rechazará. En el caso de que haya una respuesta positiva y otra negativa, el manuscrito se enviará a un tercer revisor, cuya opinión será decisiva.

Los autores recibirán toda la información relativa a los juicios obtenidos y, en caso de aceptación de la propuesta editorial, las reglas editoriales que se utilizarán para el envío del texto final.

La publicación será gratuita para los autores y curadores. Y la Editorial se compromete a celebrar un contrato que prevé la cesión de todos los derechos a Ediciones Olejnik. Esta última dará máxima difusión a las monografías y curadurías en América Latina, Italia, España y Portugal, y enviará al autor (y al director de la Serie) diez ejemplares de la obra publicada; en el caso de obra colectiva, a cambio, se otorgará una copia a cada coautor y editor.

La editorial y la redacción de la Serie no son responsables por el contenido de los volúmenes, ni por las violaciones a la ley cometidas por los autores a través de sus obras.

Jorge Isaac Torres Manrique
Director Científico



ISBN 978-956-407-

Torres Manrique/Dalaman/Perona (Perú)
TRATADO DE LA TRANSDISCIPLINARIEDAD DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, 2023
Materias: Filosofía del derecho

“El presente trabajo literario, Tratado de la transdisciplinariedad de los derechos fundamentales, presenta un aporte teórico y práctico muy importante para abogados, activistas y académicos. Cubre los desafíos analíticos en profundidad y las oportunidades para una mayor eficacia en la protección de los derechos fundamentales. Los debates sobre los derechos fundamentales adquieren un nuevo nivel analítico y una referencia obligada”.

Prof. Dr. Douglas de Castro

“Se puede concluir que la obra es bastante completa en lo que se refiere al análisis pormenorizado de los derechos fundamentales, su enfoque es único, ya que le permite al lector tener una idea global y multidisciplinaria de cada uno de los temas aquí abordados. Los textos se presentan en castellano, inglés y en español, y provienen de diversas regiones y países del mundo, lo cual demuestra la variedad de sistemas, prácticas y modelos relacionados con los derechos fundamentales, y cómo podemos aprender de esas relaciones sistémicas.

Sin duda, este trabajo, se convertirá en un referente internacional en lo relativo al análisis dogmático y procesal del ejercicio de los derechos fundamentales. Su lectura sencilla y clara permite al neófito en derechos fundamentales, derecho constitucional o derechos humanos, empezar un estudio desde la base conceptual de cada materia y sus estrechas conexiones relativas a los derechos desde un enfoque material.

Como un lector, un académico e investigador del sistema del derecho comparado, me permito recomendar la presente obra para la lectura, la consulta y el uso incluso en el litigio estratégico en ámbitos que involucren el ejercicio de derechos, ya que dota de las herramientas principales que necesita un operador de justicia, abogado

en libre ejercicio, un estudiante del derecho o un académico para solventar sus dudas”.

Prof. Dr. Àlex Iván Valle Franco

ISBN 978-956-407-

Torres Manrique, Jorge Isaac (Perú)
PRÓLOGOS Y LIBROS JURÍDICOS. Naturaleza, cómo escribirlos y leerlos, 2023
Materias: Filosofía del derecho

“Jorge Torres Manrique presenta una investigación poco usual en lo académico y excepcional en el ámbito metodológico aplicable al mundo jurídico sobre todo nacional, especialmente en un contexto de cambio, formalización y proceso de adaptabilidad a procedimientos de evaluación, visibilidad y competitividad establecidos a partir de los cambios en el proceso de evaluación del RENACYT.

Un elemento de referencia que se convierte en una brújula que determina las direcciones y modos en los cuales se ejecutarán las investigaciones en el ámbito universitario y profesional que lo limitaremos al ámbito jurídico porque a las ya reconocidas dificultades en la ejecución de investigaciones, el registro de publicaciones será complicado y mucho más si se trata de un libro. Este elemento es el que particularmente provocó la ejecución del presente prólogo a un nuevo texto de mi buen y querido amigo Jorge Isaac Torres Manrique, porque él representa una referencia poco usual y excepcional en el ámbito peruano.

Los elogios entre colegas, que son poco usuales en el ámbito profesional en este caso no son derivados de la relación amical y fraterna, porque las evidencias permiten detallar que mi amigo, colega y prolijo autor de investigaciones publica y no sólo en mi país sino también en el extranjero. Las evidencias de editoriales, universidades, centros de investigación, centros de referencia profesional-universitaria a nivel regional en Iberoamérica y ahora a nivel internacional que incluye a países de África y de Asia sostienen un factor excepcional que pocos profesionales en la especialidad jurídica pueden tener registrado en su hoja de vida. Torres Manrique en este ámbito, no sólo es un autor prolijo, sino que además produce en varios ámbitos teóricos y su nivel de participación e incidencia se pueden apreciar y acreditar, de modo objetivo.

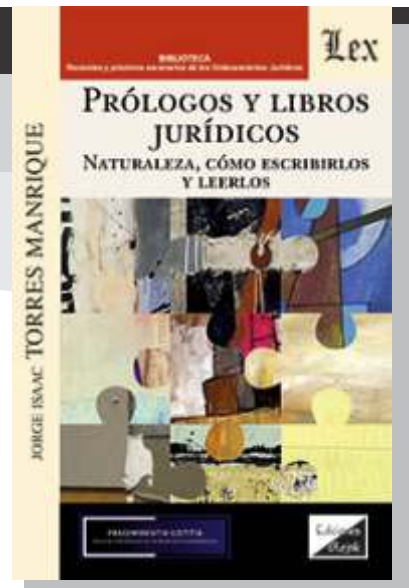
En el ámbito metodológico y editorial, centrado en las especialidades jurídicas, pocos autores han evaluado o expuesto sobre las características, condiciones o alcance de los prólogos y de las presentaciones, esencialmente porque lo cotidiano se representaba en factores que habían sido asumidos de forma fáctica. En el ámbito metodológico jurídico, respecto del contenido y determinación de los alcances de un prólogo o una presentación, el presente trabajo es significativo porque nos permite enfatizar la superioridad académica y profesional en la ejecución de libros que a nuestro criterio inciden mucho más en el ámbito profesional. En el ámbito profesional, el desacralizar lo formal en una sociedad que padece de graves problemas de identidad, formación, desarrollo y sostenimiento resulta ser una condición positiva sobre todo porque lo 'estrictamente formal' peca de poco sostenimiento, vigencia, utilidad y legitimidad.

Ante esto, saludamos y felicitamos esta producción de Torres Manrique porque permite refrescar el proceso académico, profesional y científico en el ámbito jurídico con la presentación de productos objetivos y que pueden provocar la necesidad de comprender que el proceso de producción científica es mucho más sencillo de lo que parece pero que a la misma vez es compleja, porque la exposición de un tema no es fácil para la amplia mayoría de profesionales vinculados al ámbito de la docencia, investigación o difusión jurídica.

En una época donde muchas figuras o personajes acceden a plataformas digitales para construir un paradigma profesional que los autopublicite, encontrar una producción bibliográfica que nos permita regresar a lo básico de la investigación es pues un estímulo para los profesionales que nos vinculamos en esta especialidad y nivel de desarrollo profesional y académico.

Ante lo expuesto, con mucha alegría y con una proyección en el tiempo que permitirá validar nuestra opinión, consideramos que evaluar el contenido de los prólogos y presentaciones de libros permitirá “sincerar” el panorama académico y científico en lo jurídico en mi país que actualmente se encuentra presa en su destino, especialmente por su escasa vocación a conocer sus propios orígenes”.

Prof. Dr. Manuel Bermúdez- Tapia



ISBN 978-956-407-

Torres Manrique, Jorge Isaac (Perú)
TRATADO DE LOS DESAFÍOS PARA LA EFECTIVA REALIZACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A DISFRUTAR DE UN MEDIO AMBIENTE SANO Y SALUDABLE, 2023
Materias: Derecho ambiental

“La obra organizada por el distinguido jurista Jorge Isaac Torres Manrique es una recopilación de artículos de diversos pensadores que aportan una preocupación con el derecho fundamental a un medio ambiente sano y con la sociedad actual. Varios temas son tratados desde la perspectiva de diversos países, aportando una importante visión para la cooperación entre las naciones con el fin de minimizar los problemas socio-ambientales derivados de la sociedad de consumo contemporánea.

Quiero expresar mi afecto, honor y gratitud al autor de esta magnífica obra organizada que me permitió hacer el prólogo y exteriorizar las preocupaciones con la protección del derecho a un medio ambiente sano y a la sociedad”.

Prof.^a Pos Dra. Cleide Calgaro

“Acepté con gran honor y alegría la invitación a decir unas palabras sobre la hermosa obra colectiva titulada 'Tratado sobre los desafíos para la realización efectiva del derecho fundamental a disfrutar de un medio ambiente sano'.

Se trata de una recopilación de artículos de varios pensadores de distintas partes del mundo que, individualmente o como coautores, aportan estudios y reflexiones sobre cuestiones actuales del medio natural.

Por último, subrayo que se trata de una obra dirigida al público profesional del área ambiental, pero también a cualquier persona interesada en el estudio de temas importantes para toda la humanidad, porque todos formamos parte del gran organismo vivo llamado Pachamama, y ¡todos dependemos de su salud!”.

Prof.^a Dra. Ana Alice de Carli

“Amerita dejar constancia, que como punto capital diferenciador de la naturaleza de la presente obra, es el enfoque hacia el aterrizaje de la efectivización del derecho fundamental a disfrutar de un medio ambiente sano y saludable. Esto es, que su contenido apunta con importantes planteamientos orientados a lograr la efectiva materialización del mismo. Toda vez que el hecho que en un ordenamiento jurídico se encuentre reconocido legal y constitucionalmente el referido derecho fundamental, en extremo alguno se constituye en prueba irrefutable del aseguramiento de la debida salvaguarda y garantía de su efectivo cumplimiento. En suma, reconocimiento y efectivización, no son sinónimos. Esta obra abraza la materia proposicional del segundo escenario”.

La Dirección Científica



ISBN 978-956-407-

Torres Manrique, Jorge Isaac (Perú)
TRATADO DE DERECHO CONSTITUCIONAL MULTIDISCIPLINAR, 2023
Materias: Derecho constitucional

“Es para mí un gran honor prologar este Tratado de Derecho constitucional multidisciplinar, editada bajo la dirección general del profesor Jorge Isaac Torres Manrique y con la dirección científica del decano del Ilustre Colegio de Abogados de Moquegua, Francisco Flores Mita, porque la obra aborda, desde dos continentes y con una perspectiva multidisciplinar, un ámbito necesitado de constante estudio y lo hace a través de interesantísimas contribuciones de autores procedentes de múltiples países que nos ofrecen un enriquecedor análisis comparado e interdisciplinar de importantes aspectos relativos al Derecho constitucional”.

Prof. Dr. Dr. h. c. Miguel Abel Souto (España)

“El sistema jurídico actual (esto es, el Estado Constitucional de Derecho, vigente en, prácticamente en todo el mundo), no puede ser ajeno al presente escenario. Ergo, precisa ser asumido desde ineludibles perspectivas. Entonces, no puede ser entendido de manera exclusiva ni excluyente, únicamente desde las canteras del Derecho. Y las perspectivas toman razón de ser, al tomar distancia, para abrazar una mirada desde afuera, esto es, no encontrarse necesariamente en el lugar de los hechos. Así, el peor escenario para poder analizar algo, es estar en el mismo precisamente. No se puede ser entonces, unicéntrico, autócrata, mirándose al ombligo. Así, resulta imprescindible tener un enfoque desde afuera, más allá de lo jurídico, no solamente del Derecho Constitucional. Es entonces, cuando cobran su real relevancia: la contemporaneidad, interdisciplinariedad, el derecho comparado. Ello, en la medida que la realidad y sus problemáticas, no tienen su origen en Derecho ni se agotan en el mismo. Dicho compromiso lo tienen, no solamente los actores de la administración de justicia, sino, además, los justiciables en su conjunto. En tanto que los ordenamientos jurídicos (al igual que el Estado), han sido creados por las poblaciones para su propia, urgente, legítima asistencia y beneficio”.

Dr. Jorge Isaac Torres Manrique (Director General)





ISBN 978-956-392-906-5

Torres Manrique, Jorge Isaac (Perú)

TRATADO DE DERECHOS FUNDAMENTALES. Estudio integral interdisciplinario sistémico aplicativo, 2020, 530 págs.

Materias: Derecho constitucional

“En el presente tratado, el Dr. Torres Manrique no aborda el tema de los derechos humanos de manera clásica (...) analiza las relaciones entre los derechos humanos y el derecho constitucional (...) tiene sus propios criterios de selección (...) explota este desarrollo del derecho procesal constitucional en sus diversas ramas: derecho procesal penal constitucional, derecho procesal laboral constitucional, derecho procesal civil constitucional y derecho administrativo sancionador constitucional. Y su segundo eje de análisis consiste en establecer una relación entre estas ramas del derecho procesal constitucional y los derechos humanos. En otras palabras, el Tratado de derechos humanos demuestra que los derechos humanos se benefician de una mayor garantía desde que pueden prevalerse del respaldo de su status de derechos de rango constitucional y, por consiguiente, del derecho procesal constitucional en sus diversas facetas, adaptadas a cada uno de los derechos estudiado”.

Prof. Emérito Dr. François Julien-Laferrière (Francia)

“(...) celebro y reconozco el gran valor que tiene esta obra del Dr. Jorge Isaac Torres Manrique, ya que contribuye notablemente a abonar positivamente en este tema de los derechos, con sus brillantes reflexiones y profundas investigaciones, que sin duda son fruto de su preparación, conocimientos y experiencias, así como de largas horas de trabajo y dedicación al estudio y análisis de estos relevantes temas, de lo cual su amplio curriculum vitae da testimonio de ello (). Puede notarse también en esta obra el interés, pasión y marcada predilección que tiene su autor por los Derechos Humanos, el Derecho Constitucional, el Derecho Internacional, el Derecho Procesal Constitucional, la Filosofía del Derecho y los temas novedosos y de frontera que hacen presencia en las distintas partes del texto y que dan muestra del profundo conocimiento, sapiencia, erudición, preparación y experiencia que tiene el Dr. Torres Manrique en los diversos campos jurídicos, cuestión que no es fácil encontrar en estos días sino en muy contados juristas(...) Felicito al autor y (...) deseo sinceramente que este 'Tratado de Derechos Fundamentales' tenga el éxito que está llamado a tener y que desde luego merece”.

Prof. Dr. Cuauhtémoc Manuel De Dienheim Barriguete (México)

“El autor (...) nos describe de manera precisa, e indica metodológicamente el camino correcto en sus 22 Capítulos. Nos invita, cómo se debe estudiar el Derecho Constitucional en la actualidad, con fuertes brazos hacia el Derecho Procesal Constitucional. Un tratado escrito por el autor con la claridad de un Manual de Derechos Fundamentales, siendo una obra, con notas y citas que demuestran un estudio e investigación seria(...) una valiosa obra que demuestra la sólida formación en derecho constitucional, administrativo, filosofía del derecho y procesal, sin dejar de lado la visión de la evolución y reconocimiento del Derecho Fundamental, su acceso a la justicia, desarrollando teorías, con referencias a las estadísticas(...) Se infiere de los temas tratados, un sólido conocimiento de la materia y un trabajo de investigación, utilizando un lenguaje universitario, manteniendo la especificidad y técnica, con que aborda cada tema propuesto. Su conocimiento de la filosofía del derecho, hace que la conducta del que ejerce el poder de postulación, sea abordada desde la óptica de un profundo conocimiento dianoético, de las situaciones planteadas, desde los diversos roles que lo toca al jurista o profesional cumplir sus funciones”.

Prof. Post Dr. Pablo Ramón Lucatelli (Argentina)

“(...) el actual Estado Constitucional de Derecho que presenta no solamente el Perú, ciertamente viene atravesando por guñes iniciales de un Estado Convencional de Derecho (de conformidad a los postulados de la Convención Americana sobre Derechos Humanos). Lo que tiene que ser motivo de beneplácito connacional(...) Ergo, la Constitución Política, entendida como nuevo orden de valores, se yergue fortalecida, más cercana a los derechos fundamentales(...) Se pone a tono con los nuevos tiempos, principalmente a través de: i) Los precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional, ii) La interpretación de los derechos fundamentales que llevan a cabo los tribunales internacionales en derechos humanos, iii) Lo estatuido por la Convención Americana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, iv) Los alcances y aplicabilidad que le otorga el Código Procesal Constitucional. Empero, además resulta importante tomar en cuenta lo señalado en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional(...) Las líneas estructurales y construcción de los capítulos de la presente entrega, han comportado el saludable rigor de un enfoque de análisis y crítica proposicional desde la totalidad de fuentes del Derecho, empalmado de una mirada integral como interdisciplinaria(...) la presente entrega de nuestra autoría comporta una(...) cosmovisión e identificación con los derechos fundamentales contemporáneos y con el leitmotiv de difundir modestamente algunas reflexiones y desarrollo(...) a la luz de su naturaleza y denominación”.

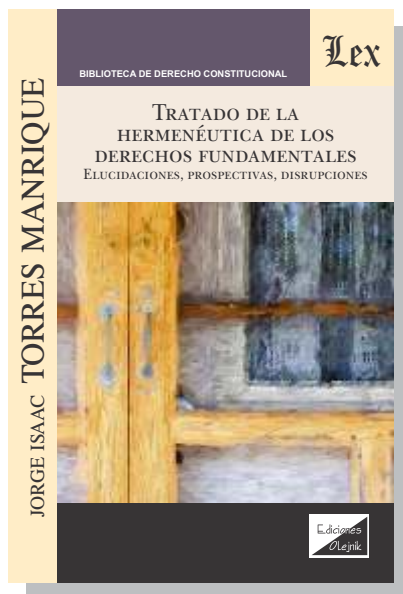
El autor

ISBN 978-956-392-926-3

Torres Manrique, Jorge Isaac (Perú)

TRATADO DE LA HERMENÉUTICA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, 2021, 598 págs.

Materias: Derecho constitucional



“(...) el “Tratado de la hermenéutica de los derechos fundamentales. Elucidaciones, prospectivas, disrupciones” (...) Es de hecho, un libro que ya lo contiene todo (...) Cada palabra adicional, aunque solo sea en un texto de apertura y presentación del volumen, parece superflua (...) trata todos los problemas más importantes relacionados con la protección de los derechos fundamentales en el nuevo milenio (...) y lo hace en una clave transversal que muy pocos estudiosos hubieran podido utilizar con la misma sutileza. Del derecho constitucional al derecho procesal, del derecho penal al civil: no hay una sola rama del ordenamiento jurídico que no se tenga en cuenta (...) proporciona una imagen detallada de los diversos problemas también en clave comparativa; y lo hace con la mirada puesta en el futuro, como muestra, por ejemplo, el apreciado capítulo dedicado a la inteligencia artificial y los problemas que plantea en los distintos sectores del derecho. Algunos libros tienen el mérito de ser como reservorios culturales, a los que se puede recurrir en momentos de necesidad. El Tratado de derechos fundamentales del Dr. Torres pertenece a esta categoría”.

Prof. Dr. Angelo Viglianisi Ferraro (Italia)

“Atravesamos una era que se caracteriza por su singularidad, entonces, tenemos que no solamente es de principios, más que de derechos, sino, que básicamente de derechos fundamentales. Ergo, el derecho constitucional otorga paso a la especificidad de su vigencia. Así, la presente entrega (...) asume dicho reto y lo plasma en los veintiocho capítulos que componen. En el mismo, desarrollamos las diversas temáticas de actualidad desde una mirada de los derechos fundamentales, ya sea su salvaguarda y su vulneración, otorgando propuestas y reflexiones conducentes a la su protección desde un análisis interdisciplinar. Cabe señalar, que el eje de desarrollo del presente título de nuestra autoría es el Estado Constitucional de Derecho. Entones, es a la luz del mismo que abraza su inspiración y sentido.

En ese sentido, tenemos que el presente libro lo denominamos: i) Hermenéutico.- En razón a que la misma como sinónimo de interpretación comporta una acepción contemplada en la Real Academia Española, esto es, de explicar o declarar el sentido de algo, y principalmente el de un texto. Ello, en el entendido de asumir nuestra cosmovisión de manera práctica y objetiva, a efectos de determinar los alcances y relación que tienen los derechos fundamentales con los más disímiles temas como con las diversas ramas jurídicas y además desde la óptica extra jurídica, ii) Elucidaciones.- Debido a que cada uno de los distintos capítulos contienen análisis, comentarios, conclusiones y sugerencias, de nuestra autoría, iii) Prospectivas.- En tanto que nuestros planteamientos asumen una perspectiva hacia el futuro, del derecho que está por arribar a nuestros sistemas jurídicos, y iv) Disruptivo.- Pues, nuestro trabajo rompe los esquemas anquilosados, clásicos, desactualizados, que ya no pertenecen a la etapa actual, contemporánea. Entonces, nuestra propuesta se unimisma con el mundo del Derecho que está pasando, ocurriendo, del que no pocos tienen conocimiento y conciencia del mismo. Esto es, que abraza de manera amplia y profunda esa realidad jurídica desde los derechos fundamentales, que ciertamente ahora se habla y se conoce muy poco, pero, que pronto se hablará muchísimo y cambiará no solamente el mundo jurígeno”.

El autor

ISBN 978-956-392-917-1

Cornejo Aguiar, José S. / Torres Manrique, Jorge I. (Ecuador-Perú)
TRATADO DE DERECHO PENAL CONSTITUCIONAL APLICADO, 2021, 640 págs.
Materias: Derecho penal

“(…) la metodología que utilizan los autores es diversa en la medida en que al tiempo que asumen que el Derecho Penal y Procesal Penal son dos ámbitos normativos correlativos en la teoría y en la práctica hasta el punto que en determinados medios universitarios se explican en perfecta conjunción, le suman la vertiente constitucionalista a la que tan sensible es tanto el Derecho Penal como el Procesal Penal.

A partir del uso de la anterior metodología, los autores introducen al lector en 'materias determinadas' con la finalidad pretendida de acotarla exhaustivamente de conformidad con el fin perseguido y que no es otro que el mostrarlas al lector a través de la sistemática de un Tratado. De ahí que se encuentre plenamente justificado, tras la metodología adoptada, que los autores nos introduzcan en temas de muy diversa orientación y proyección jurídico penal-procesal penal-constitucional en los que el lector podrá encontrar ayuda para resolver dudas teóricas y cuestiones que la práctica de la actividad profesional le plantee a modo de vademécum para consulta inmediata de nociones o informaciones fundamentales. No cabe duda, por tanto, que obras como la que ahora ofertan para su lectura los colegas Torres Manrique y Cornejo Aguiar, pueden ser de extrema utilidad porque incitan a la reflexión crítica, y, como no, a la discusión y a la confrontación dialéctica. Pero, en cualquier caso, la inestimable aportación del Tratado que ahora tiene el lector entre sus manos quizás estribe en que no deje indiferente a nadie acerca del tratamiento metodológico de los temas que los coautores realizan de cada uno de ellos”.

Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Antonio María Lorca Navarrete (España)

“Resulta complejo en nuestros días encontrarse con una obra tan ambiciosa como la que el lector tiene en sus manos, y que responde a la voluntad científica de los profesores: Dr. Jorge Isaac Torres Manrique y Mg. José Sebastián Cornejo Aguiar. Sin ninguna duda, afrontar un trabajo de la complejidad de un Tratado, que abraque los fundamentos constitucionales y los principios y problemas penales en Estados sociales y democráticos de Derecho, si bien se haga de forma más local, exige una dedicación y un esfuerzo especialmente loable en tiempos de recortes en la voluntad científica, aún más si se trata de incluir esencialmente referencias peruanas y ecuatorianas, pero también generales y de Derecho comparado(…) Esta obra escrita y profusamente desarrollada por Cornejo Aguiar y Torres Manrique, se ocupa del Derecho penal Constitucional, es decir, del marco constitucional que afecta a los contenidos del Derecho penal; y de la misma forma afronta el Derecho penal que se encuentra fundamentado en la Constitución, ósea, los límites y finalidades que determinan la acción de castigo penal dispuesta por el Estado en el ámbito constitucional.

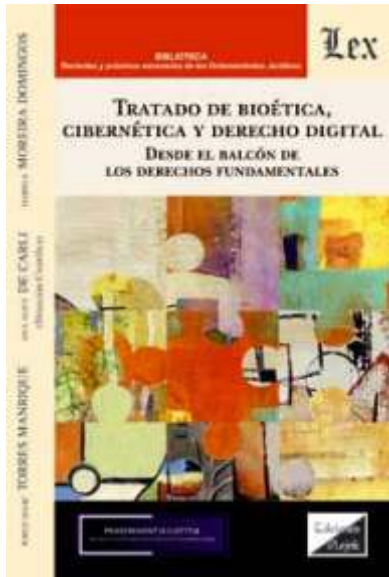
El Tratado presenta una perspectiva -exhaustiva en número y precisa en tratamiento- sobre muchos de las complicaciones fundamentales en la coyuntura jurídico-social contemporánea, enfrentando toda la problemática de forma puntual pero también sistemática y honesta. Auguro al lector un excelente acercamiento al nebuloso y complejo planteamiento penal constitucional y a los autores un gran éxito en su difusión”.

Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Miguel Ángel Núñez Paz (España)

“Constituye para mí motivo de especial satisfacción prologar este Tratado de Derecho Penal Constitucional de los profesores José Sebastián Cornejo Aguiar y Jorge Isaac Torres Manrique, una amplísima obra que compendia(…) sobre los sistemas penales de Ecuador y Perú(…) que pone de manifiesto la íntima conexión entre el Derecho constitucional y el Derecho penal, pues las constituciones consagran los valores fundamentales que los textos punitivos deben tutelar, contienen directrices de política criminal, fijan la finalidad de la pena, asientan los principios básicos del Derecho penal y limitan el ius puniendi. Obviamente la brevedad de un prólogo imposibilita el análisis exhaustivo de la obra, pero sí te invito, querido lector que tienes este libro en tus manos, a iniciar su interesante lectura, en la que podrás comprobar las constantes relaciones entre el Derecho penal y el constitucional”.

Prof. Dr. Dr. h. c. Miguel Abel Souto (España)





ISBN 978-956-407-198-5

Torres Manrique/De Carli/ Moreira Domingos (Perú)
TRATADO DE BIOÉTICA, CIBERNÉTICA Y DERECHO DIGITAL. Desde el balcón de los derechos fundamentales, 2022, 1014 págs.
Materias: Derecho civil

“Analizar una propuesta sobre bioética, cibernética y derecho digital resulta interesante porque estamos en una coyuntura donde el “futuro” es en realidad el presente y su volatilidad es tan elevada que probablemente en poco tiempo ya se deban ejecutar ajustes teóricos para explicar los nuevos fenómenos que vayan surgiendo. En segundo término, los temas del libro guardan una coherencia temática especial proyectándose una buena referencia entre los investigadores que lean su contenido. Las condiciones de interdisciplinariedad y variedad de referencias permitirán la consolidación del libro en un material de lectura que provocarán, que el lector que tenía un interés en una única línea de investigación, también explore otros temas porque los autores han propuesto temas que provocan un interés especial. Como tercera referencia, vemos una visión interdimensional, porque los derechos de una persona exigen una evaluación de una amplitud de temas, que pueden ser evaluados tanto positivamente como negativamente. Nótese, que existe una misma visión en la evaluación de temas que pueden ser “excluyentes” entre sí, pero, que exigen la misma perspectiva de análisis.

En suma, una amplitud de temas interesantes y útiles porque estamos ante una coyuntura que exige conocer sobre estos elementos

Jorge Isaac Torres Manrique, Ana Alice De Carli e Isabela Moreira Domingos, han ejecutado un gran trabajo en la sistematización y organización de un libro, donde participan investigadores en temas que son requeridos en forma habitual en estos tiempos”.

Prof. Dr. Manuel Bermúdez-Tapia (Perú)

ISBN 978-956-407-196-1

Torres Manrique/Moreira Domingos (Perú)
TRATADO DE LA INCONTENIBLE LEGITIMIDAD DEL FUTURO DE LOS SISTEMAS JURÍDICOS, 2022, 894 págs.
Materias: Derecho civil

“Cualquier intento de responder a la pregunta de qué derechos fundamentales deben ser protegidos en la sociedad contemporánea exige la búsqueda de un delicado equilibrio entre los valores comunes de la experiencia humana y la protección de la diversidad con la que la experiencia se manifiesta en la historia. En esta arista se mide la legitimidad de toda elección de derecho positivo y de los propios sistemas jurídicos, que se recuerda significativamente en el título de este valioso Tratado.

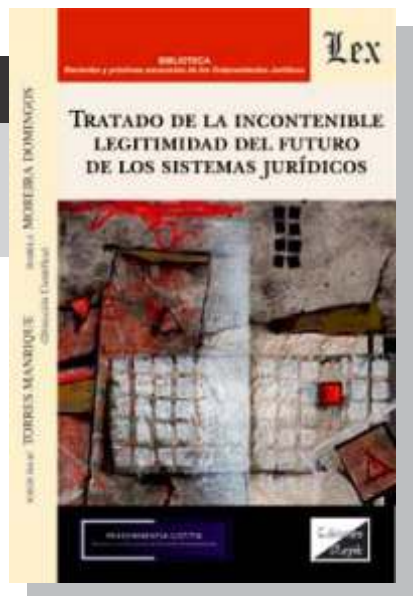
La obra recoge (...) ensayos de más de cincuenta autores que analizan diversas cuestiones a través del prisma interpretativo de los derechos fundamentales. Los aportes van desde perfiles más tradicionales, como la estructura constitucional de los estados democráticos y el sistema constitucional multinivel, hasta temas de extrema actualidad relacionados con la pandemia, la protección ambiental, el problema de la inmigración, el desarrollo tecnológico. La relación entre globalización- universalización de los derechos y su dimensión contextual constituye una clave recurrente de análisis, que potencia la unidad del trabajo más allá de la aparente heterogeneidad de los capítulos que lo componen. Este tema básico se desarrolla a lo largo de al menos cuatro grandes ejes: el vínculo de los derechos fundamentales con la democracia, con la igualdad entre los hombres, con la paz entre los pueblos y con la protección de los más débiles. Se acompaña así al lector, a través de un fascinante recorrido multidisciplinar, a reflexionar sobre qué son los derechos fundamentales y cuáles son los derechos fundamentales sobre los que fundamentar la legitimidad de los ordenamientos jurídicos en el futuro.

Mi más sincero reconocimiento y agradecimiento a los editores del Tratado, por la contribución científica que sin duda aporta el trabajo al debate sobre el futuro de los derechos fundamentales”.

Prof.ª Dra. Laura Vagni (Italia)

“Si bien es cierto que los ordenamientos jurídicos experimentan su vigencia y manifestación de conformidad al estado o etapa de desarrollo o evolución, por ejemplo, en la actualidad, a la luz del Estado Constitucional de Derecho; vale decir también, que dicha justicia solo será en sede o nivel de constitucionalidad, pero no en términos de justeza, justicia, legitimidad. Adicionado a ello, resulta innegable el desarrollo paulatino de la evolución de los sistemas jurídicos, verbí gratia: i) Estado de naturaleza, ii) Estado de Derecho, iii) Estado Constitucional de Derecho, iv) Estado Convencional de Derecho, v) Estado Restaurador de Derecho, vi) Estado de Justicia. Por lo cual, en la presente obra: “Tratado de la incontenible legitimidad del futuro de los sistemas jurídicos”, plasmamos precisamente el desarrollo de dicha tendencia evolutiva de los ordenamientos jurídicos en su camino a la etapa final, que es el Estado de Justicia, la cual que en puridad resulta ser la única justicia, que se alinea con la frase histórica y vigente de su definición y quintaesencia que acuñó Ulpiano de ser la justicia: 'La constante y permanente voluntad de dar a cada quien lo que le corresponde'. Algo que, dicho sea de paso, no pueden alcanzar las anteriores etapas”.

La Dirección Científica



ISBN 978-956-407-195-4

Torres Manrique/Calgaro/Moreira Domingos (Perú)

TRATADO ANALÍTICO DE LA AGENDA SOCIAL PENDIENTE EN LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS, 2022, 878 págs.

Materias: Derecho civil

“El libro se encuentra dirigido científicamente por acreditados académicos latinoamericanos(...) lo que le garantiza un gran énfasis académico y compromiso científico. Consistiendo en un trabajo de compilación estructural(...) de alta enjundia jurídica, denota la relevancia que propone el Tratado, planteando la renovación sobre la forma de racionalizar el ámbito jurídico, e incluso donde se constata una línea de pensamiento muy propio de Latinoamérica, aun cuando contenga artículos de otros continentes.

Se demuestra una madurez científica inusual en estos parajes, con profusas investigaciones exhibiendo una muestra de excelencia, instando a que nuevas publicaciones comiencen a proliferar a partir de este esfuerzo intelectual, pues en definitiva no es otra cosa que contribuir en parte para la transformación de la ciencia jurídica que precisa de un readecuamiento a los nuevos postulados que rigen en este Milenio.

La comunidad jurídica precisa de investigadores de fuste y de este tipo de compromiso editorial. Auguro a esta obra una gran trascendencia, en un intento de primar la objetividad auspiciando que esta enjundiosa investigación con el correr del tiempo se convierta en una consulta obligada de aquellos que pretendan profundizar las distintas materias abordadas, porque se encuentra inspirada en lúcidos paradigmas que intentan contribuir para el despegue definitivo de nuevo marco de tutela efectiva en la ciencia jurídica Latinoamericana, que sin dudas precisa de una readecuación”.

Prof. Dr. Pablo Darío Villalba Bernié (Paraguay)

“Cada vez que hemos recorrido cierta distancia y transcurrido un considerable tiempo, se estila de orden hacer una reflexión, evaluación, a manera de perspectiva de lo que va quedando atrás con el comparativo de lo que nos deja en el presente. Precisamente ello es lo que hemos querido plasmar en lo que concierne al accionar tanto del Derecho, como de las políticas públicas, en lo concerniente con la legitimidad que le tiene que asistir en atención de las necesidades más urgentes de la población y, sobre todo, de quienes menos tienen.

Así, en la presente entrega: “Tratado analítico de la agenda social pendiente en los ordenamientos jurídicos y políticas públicas”, se plasman multiplicidad de capítulos que abordan las diversas aristas que revelan nítida como irrefutablemente lo avanzado y lo que resta por avanzar. Ello, con motivo de haber transcurrido 200 años de vida republicana de los países de la región principalmente. A dicho efecto, convocamos a muy destacados profesores especialistas a efectos que puedan contribuir a la construcción y materialización del presente proyecto que hoy ve la luz.

Definitivamente, la tarea pendiente es muy amplia y a largo plazo, pero, el ejercicio queda perfectamente validado, puesto, que hemos logrado tener una lectura macro y micro no solamente regional. Esperamos que los análisis y propuestas expuestos y desarrollados en su contenido, llamen la atención, tanto de los legisladores como de los gobernantes, y procedan a llevar a cabo las urgentes implementaciones y correcciones correspondientes”.



La Dirección Científica



ISBN 978-956-407-193-0

Torres Manrique /Cornejo Aguiar/Moreira Domingos (Perú)
TRATADO INTERDISCIPLINAR DE LITIGACIÓN ORAL ESTRATÉGICA,
2022, 912 págs.

Materias: Derecho procesal/Litigación

“Las cuestiones que plantea, en la praxis de los Tribunales, la aplicación del Derecho Procesal en sus más diversas facetas, no ya ha sido el alma mater en la organización de todo un ciclo de conferencias y ponencias sobre las variadas formas con las que implementar estrategias en la litigación oral en las que he tenido el privilegio de participar, sino que, además, y tras el término de tan profuso y nutrido ciclo de intervenciones, en las que es de justicia destacar el interés suscitado por cada una de ellas, se enfrenta, ahora, al no menos extraordinario esfuerzo de coordinación de los contenidos que se han venido exponiendo, con el fin de proceder a su publicación. Sin duda, el libro que, ahora tiene el lector en sus manos, se caracteriza por su completitud. En él encontrará, sin temor a equivocarme, la guía, así como el rumbo a seguir, cuando, de lo que se trata, es de aplicar una concreta estrategia en la litigación oral. Y ahí reside la

gran aportación de su contenido al anhelar convertirse en un vademécum en el tratamiento de las estrategias en materia de litigación oral”.

Prof. Dr. Dr. Dr. h. c. mult. Antonio María Lorca Navarrete

“El arribo del sistema acusatorio a la región, por decir lo menos, no solamente postergó y dejó fuera de vigencia al sistema inquisitivo, sino, que basilarmente introdujo la oralidad a los respectivos ordenamientos jurídicos. Cabe resaltar en consecuencia, que la oralidad no solamente precisa ser implantada en sedes: penal, laboral y civil, sino, en la totalidad de ramas del Derecho. Como cuestión previa, es preciso dejar constancia que la presente obra desarrolla y plantea las estrategias de litigación oral interdisciplinarias. Ello, no resulta ser sinónimo de las técnicas de litigación oral. Ello en tanto, que las estrategias de litigación oral se constituyen en la estructura y diseño que cada abogado elabora y utiliza cuando litiga en sede oral. Y, distintas son las técnicas de litigación oral, puesto que son los métodos que de carácter plano y genérico se utiliza en la litigación oral. En tal sentido, como indicábamos, la propuesta de la presente obra deviene en insular, singular, única en su especie en el orbe, pues, marca un antes y un después con la novedad del desarrollo de las estrategias de litigación oral interdisciplinarias (se ocupa entonces, además, de escenarios extranjeros al Derecho, como el deporte, fauna, medio ambiente). Así también, presenta una gran valoración adicional, en tanto que sienta las bases o lineamientos iniciales en las ramas jurídicas que a la fecha no se han adecuado a la oralidad judicial. Entonces, su carácter comunicacional del 'cómo hacer para litigar en sede oral de una manera exitosa', hace que comporte una naturaleza en sumo grado superlativa. Además, también se recoge la evaluación y análisis que llevan a cabo los magistrados, respecto de la participación de los abogados y fiscales en sede judicial oral. Para dichos efectos, hemos convocado la importante participación de destacados juristas especialistas de: Argentina, Brasil, Bolivia, México, Colombia, Paraguay, Italia, Ecuador, República Dominicana, España, Perú. Y es que, a diferencia de las técnicas de litigación oral (que desde hace más de dos décadas se ha escrito y publicado en no pocos libros y artículos), las estrategias de litigación oral, no resultan ser de manera uniforme o igual aplicación para las diversas ramas del Derecho. Por ello, la presente entrega cobra trascendencia impar, en tanto que en la misma se desarrollan las estrategias de prácticamente todas las ramas del Derecho, y, sobre todo, que no existe a la fecha literatura desarrollada al respecto en dichos extremos. Un punto medular a considerar, es que, al tener las estrategias de litigación oral, una naturaleza de planteamiento de defensa abierta y autónoma, no se encuentran supeditadas o sometidas a legislación u ordenamiento jurídico alguno. En tal sentido, su contenido, importancia y utilidad se materializan, al ser perfectamente aplicables en cualquier sistema jurídico”.

La Dirección Científica

ISBN 978-956-407-063-6

Torres Manrique /Ramidoff /Moreira Domingos (Perú)
**TRATADO DE PERFILES IBEROAMERICANOS DE DERECHOS
FUNDAMENTALES COETÁNEOS, 2021, 910 págs.**
Materias: Filosofía del derecho

“Esta gran obra literaria, titulada Tratado de Perfiles Iberoamericanos de Derechos Fundamentales Coetáneos, que contiene capítulos producidos por decenas de investigadores de diferentes países, es una invitación a juristas de todo el mundo a adentrarse en el fecundo tema de la protección y transformación de los derechos fundamentales, tema central del constitucionalismo moderno.

Al hacer frente a tales reflexiones, es seguro afirmar la simbiosis existente a una idea que vengo defendiendo desde hace 20 años y que se confunde con la fundación de la Academia Brasileira de Direito Constitucional: el constitucionalismo democrático es la ideología ganadora para este siglo XXI.

El constitucionalismo democrático, a su vez, indica un camino que propicia una sociedad que promueve los derechos y garantías individuales. Se sabe que este movimiento representa un desafío considerable. Pero estamos seguros de que se trata de la travesía más segura para lograr la igualdad al nacer y la libertad en lo vivir”.

Prof. Pos Dr. Flávio Pansieri



ISBN 978-956-407-064-3

Torres Manrique /Ramidoff /Moreira Domingos (Perú)
TRATADO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES,
2021, 970 págs.
Materias: Filosofía del derecho



“La brillante obra 'Tratado de la Transformación de los Derechos Fundamentales', bajo la dirección científica de Mário Luiz Ramidoff, Jorge Isaac Torres Manrique e Isabela Moreira Domingos, presenta admirables aportes al derecho, especialmente en materia de derecho constitucional. Las opiniones sobre el derecho constitucional, de los juristas relevantes que permean la obra, son fundamentales para comprender la importancia y transformación de los derechos fundamentales, que son fundamentales para garantizar la dignidad y el respeto de los pueblos.

La calidad de los capítulos, elaborados por los autores/investigadores, se observa en el trabajo, permitiendo la consolidación de un pensamiento jurídico social crítico y conduciendo a repensar la importancia del derecho constitucional en la

sociedad actual, que admite, reflexionando sobre la efectividad e implementación de dicha rama jurídica, además de visualizar la esencialidad de las poblaciones.

El libro nos brinda una visión amplia de los derechos fundamentales desde diferentes perspectivas, lo que conduce a grandes reflexiones sobre temas importantes dentro de la situación actual en la que viven las sociedades. Es necesario, a partir de estas lecturas, reflexionar sobre las soluciones y posibilidades que se presentan, ya que sólo así se podrá lograr una sociedad libre, justa y solidaria, garantizando la dignidad humana de todos junto con sus derechos fundamentales”.

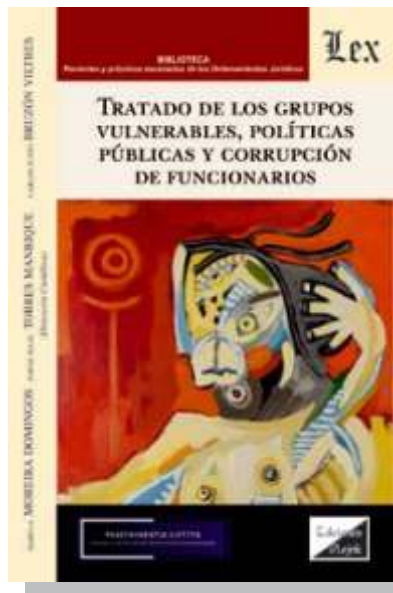
Prof.ª Pos Dra. Cleide Calgaro

ISBN 978-956-407-197-8

Moreira Domingos/Torres Manríque/Bruzón Viltres (Brasil)

TRATADO DE LOS GRUPOS VULNERABLES, POLÍTICAS Y CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS, 2022, 916 págs.

Materias: Derecho civil



“La presente obra da cuenta de ello, a partir del encomiable esfuerzo y aporte intelectual que, a lo largo de más de mil páginas, realizan importantes juristas y académicos de más de una docena de países. Precisamente, porque al hablar de grupos vulnerables, políticas públicas y lucha contra la corrupción de funcionarios, se está poniendo en el centro la cuestión de los derechos. Si bien son temas ampliamente abordados por la doctrina jurídica y otras disciplinas afines, con énfasis en las últimas décadas, no constituye materia agotada; por el contrario, nuestras sociedades experimentan un proceso sistémico, multidimensional y complejo que constantemente pone a prueba la efectiva realización de los derechos, más allá de los extensos catálogos donde estos se reconocen y las aportaciones en clave teórica, normativa o jurisprudencial que progresivamente se registran. Se abre paso, entonces, a importantes retos, que incluyen la necesaria articulación de un sólido sistema de garantías (materiales, normativas o abstractas, jurisdiccionales, institucionales, sociales, etc.) y la acción del Estado, mediante políticas públicas coherentes, pertinentes, transparentes, ajustadas al contexto de cambios de lo que pudiera calificarse, en términos de Gamero Casado, como un mundo en disrupción. Lo anterior, para lograr la tutela eficaz de los derechos, con un sentido de inclusión, que atienda las especiales circunstancias de los grupos vulnerables y personas en situación de vulnerabilidad. El escenario actual acentúa la responsabilidad de la institucionalidad pública y privada para garantizar el ejercicio y pleno disfrute de los derechos. La experiencia de participar en un resultado como el que tengo el privilegio ahora de

prologar(...) ha sido una fuente de aprendizaje trascendental y, singularmente, de reflexión. Los caminos hacia el desarrollo y la prosperidad, la equidad y la inclusión, se ven continuamente truncados por intereses que nada tienen que ver con la filosofía de los derechos, con el respeto y la cultura de la legalidad. Esto hace el reto más difícil y los medios para conseguir los objetivos de una sociedad justa, más complicados. Sin embargo, la capacidad de advertir los problemas en sus reales dimensiones y alcances, de cuestionar el estado de cosas y de proponer soluciones, es de por sí un gran paso de avance; ese ha sido el sentido de cada contribución que forma parte del presente tratado, con un carácter transversal, sistemático, reflejo del Derecho en su diversidad y complejidad. El modelo deseado será, siempre, el de los derechos para todos; el de la inclusión; el del Estado y del Derecho en acción; el de la transparencia. No hay alternativa”.

Prof. Dr. Carlos Justo Bruzón Viltres (Cuba)

“Los integrantes de los grupos vulnerables son aquellos que cuentan con una condición doblemente desventajosa. En principio, es la propia situación que experimentan de escasos recursos, pobreza extrema, entre otros. Y, en segundo lugar, el desdén y desidia del estado, esto es, de las políticas destinadas precisamente a paliar, cuando no lograr cubrir dichas brechas y superar dicho estado de vulnerabilidad. Lo señalado no solamente es de lamentar, sino, además, preocupa que los funcionarios públicos carezcan del compromiso y sensibilidad social, a efectos que puedan orientar su gestión pública precisamente en beneficio de la población, pero, sobre todo, en prelación urgente de quienes menos tienen. Es por ello, que en la presente obra: “Tratado de los grupos vulnerables, políticas públicas y corrupción de funcionarios”, que ponemos a consideración de la comunidad jurídica nacional e internacional; apostrofando dos escenarios basilares: i) el estado actual de los grupos vulnerables, y ii) la agenda pendiente y desafío del Estado con relación a las urgentes necesidades de los grupos vulnerables”.

La Dirección Científica

Torres Manrique /Cornejo Aguiar/Moreira Domingos (Perú)
TRATADO INTERDISCIPLINAR DE DERECHO PENAL ECONÓMICO, 2022, 870 págs.
 Materias: Derecho penal

“La obra aborda, desde dos continentes y con una perspectiva multidisciplinar, un ámbito de la criminalidad necesitado de constante estudio y lo hace a través de interesantísimas contribuciones de autores procedentes de múltiples países que nos ofrecen un enriquecedor análisis comparado e interdisciplinar de importantes aspectos relativos al Derecho penal económico”.

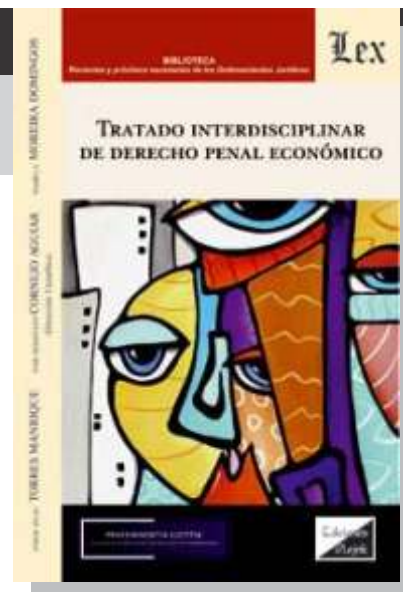
Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Miguel Abel Souto

“Una de las grandes problemáticas o flagelos de las sociedades del orbe, pendiente de ser atendida de manera urgente e insoslayable, son los delitos catalogados en la rama jurígena conocida como Derecho Penal Económico. Es de apostrofar, no solo la consabida como cuasi tradición de su perpetración, sino su acrecentamiento. Mención aparte merece su diversificación, internacionalización y aggiornamiento con los nuevos tiempos caracterizados por las nuevas tecnologías.

Así también, es preciso dejar constancia los delincuentes económicos contemporáneos, son poseedores de mejores estrategias y superior dominio de las tecnologías de la información. Prueba de ello, se puede evidenciar en la gran ventaja que le llevan a los diversos sistemas jurídicos y especialistas, en tanto, que a la fecha no logran encimar protagonismo, dominio, señorío, a efectos de controlar, disminuir, desarticular, desaparecer su comisión delictiva, de manera contundente, integral, sistemática, por ejemplo. Como acotamos al inicio, la realidad actual dejó atrás el romanticismo clásico, tradicional, para dar paso a un escenario incluso futurista. Ello, obliga a los sistemas jurídicos a la sintonización, puesta a tono, esto es, encontrarse acorde con las nuevas formas de criminalidad económica. En ese sentido, es que tuvimos a bien poner a disposición de la comunidad jurídica del orbe, precisamente perspectivas nuevas, profundas, diversas, que le otorguen categoría, autoridad y trascendencia, pero, sobre todo, insularidad.

Señalamos que la presente entrega deviene en impar, puesto que, no existe otra que abarque las diversas aristas del derecho penal económico respecto de tener correspondencia con la realidad contemporánea. Empero, es de mencionar modestamente, que también le suma un factor diferencial que le suma valor agregado. Nos referimos al análisis interdisciplinar de su contenido. Ello, en el entendido que el origen, consecuencias y solución, no presentan como único como excluyente derrotero al mundo del Derecho, sino, en la diversas disciplinas y ciencias del saber humano”.

La Dirección Científica



ISBN 978-956-392-902-7

Cornejo Aguiar, José Sebastián / Torres Manrique, Jorge Isaac (Ecuador-Perú)
PROPOSICIONES DE DERECHO ADMINISTRATIVO CONTEMPORÁNEO, 2020, 188 págs.
 Materias: Derecho administrativo

“Llama la atención que en las primeras páginas los doctores José Sebastián Cornejo Aguiar y Jorge Isaac Torres Manrique, autores del libro: 'Proposiciones de Derecho Administrativo Contemporáneo' inicie con una aseveración contundente: 'Los funcionarios y servidores de la Administración pública, precisan contar con capacitación en Administración pública... Ello fortalecería su gestión al respecto'. Un ordenamiento jurídico-administrativo sólido y coherente, además de una tradición doctrinal, requiere una difusión y aplicación práctica, con funcionarios y empleados públicos bien capacitados(...). Los doctores también ofrecen en este libro, un análisis pormenorizado de las garantías, los principios, el procedimiento, la caducidad y forma de prescripción contenida en el Código Orgánico Administrativo, relacionado con el Derecho Administrativo Sancionador(...) también se abordan dos temas de vital importancia que están relacionados con la Contrataciones del Estado y el Control Administrativo en la independencia jurisdiccional.

José Sebastián Cornejo Aguiar y Jorge Isaac Torres Manrique, presentan en su libro 'Proposiciones de Derecho Administrativo Contemporáneo', reflexiones, propuestas y análisis. No es una síntesis del derecho administrativo actual, sino, que está inspirado, en el deseo de llevar al lector al centro mismo de cada problema y a proponer soluciones, de acuerdo a la diversidad, complejidad y riqueza del derecho administrativo actual, en una época signada por la fugacidad y la crisis”.

Prof. Dr. Karlos Navarro (Nicaragua)

“(el Derecho Administrativo registra un rol capital en lo tocante al desempeño o desenvolvimiento del mismísimo aparato estatal. Ello, en tanto que depende del mismo la materialización de las disposiciones adoptadas. Entonces, se ve que el principio de objetividad se hace presente, a efectos de hacer constar por escrito las diversas etapas del iter procesal administrativo.

No obstante, resulta preocupante como penoso que el Derecho Administrativo no se encuentre siendo entendido ni asumido como tal. Similar lectura es que a que se obtiene de la gestión pública y de los funcionarios públicos.

Administrar implica hacer algo a través de otro. Entonces, es saber disponer se lleve a cabo las medidas más acertadas, imprescindibles y urgentes en una organización. Pero, sin olvidar que el acto de administrar requiere de manera insoslayable del Derecho administrativo, para otorgar viabilidad y vitalidad en el proceso de manera concreta, objetiva, al margen que el registro del mismo sea impreso o virtual.

Es en razón a lo reseñado y fundamentado, que conjuntamente con mi colega y amigo José Sebastián Cornejo Aguiar, nos vimos motivados a escribir el presente título: Proposiciones de Derecho Administrativo Contemporáneo. Donde a través de su contenido explicamos y desarrollamos los tópicos basilares para la mejor comprensión y aplicación del Derecho Administrativo y la función pública”.

Los coautores

ISBN 978-956-392-424-4

Cornejo Aguiar, José S. / Torres Manrique, Jorge I. (Ecuador-Perú)
ATINGENCIAS CONSTITUCIONALES CONTEMPORÁNEAS, 2019, 232 págs.
Materias: Derecho constitucional

Asistimos a la constitucionalización del Derecho en la totalidad de ramas del mismo. Así, somos testigos de excepción de nuevos vientos garantistas. Ello obedece básicamente a los efectos del aterrizaje del Derecho Global, Neocostitucionalismo y Estado Constitucional de Derecho, en ese orden. En ese orden de inteligencia, es de apreciar que los diversos cursos de post grado, eventos académicos y la producción de los miembros de la academia, entienden el referido cambio y obran en consecuencia. Ergo a modo de ejemplo, resulta muy difícil advertir actualmente un evento académico que aborde una rama del Derecho, de manera alejada o extranjera al Derecho Constitucional y los Derechos Fundamentales, en razón a su cariz indesligable, transversal. Ello, sin dejar de apostrofar que el avance de la doctrina y sobre todo la aplicada, va siempre por delante del Derecho positivo. Y ello se puede corroborar que, por citar un caso, los magistrados aún no conectan el análisis y decisiones, de conformidad al nuevo Derecho constitucionalizado, pues, no pocos se encuentran extraviados en el extinto Estado de Derecho.

Por ello, es que la presente obra que ponemos a consideración de la comunidad jurídica, sintoniza con el arribo del Estado Constitucional de Derecho, Pues, si bien es cierto que en la misma abordamos diversos trabajos de índole penal y procesal penal. A ello se le adiciona de modo inmejorable, el enfoque en sede constitucional, puesto que deviene en innegable su esplendor, desarrollo, transversalidad y protagonismo, abriéndose paso incontenible como saludable en el orbe jurígeno. Como corresponde implica a su vez, el incremento de protección y salvaguarda de los derechos fundamentales. Genera, además, el fortalecimiento de las diversas ramas del Derecho, por cuanto que se ven obligadas a pasar por su inevitable tamiz. Y potencia también, a los recientes como correspondientes escenarios para la presente empresa, como son: el derecho penal constitucional y derecho adjetivo penal constitucional. El contenido de esta obra sintoniza pues, con la constitucionalización de dichas ramas jurídicas.

No obstante, el plus que registra la presente obra, aterriza también en el abordaje corroborable a través de sus capítulos constitutivos, de la revisión de la totalidad de fuentes del Derecho, derecho comparado y de naturaleza multidisciplinar (como la administración y filosofía). Lo que le otorga la calidad de sistémica intra y extra jurídica, abrazando así, una suerte de motivación o análisis estructural recargado, sólido, integral, completo.

Así, la quintaesencia de las “Atingencias Constitucionales Contemporáneas”, comporta sobrada justificación y necesidad de lectura y debate, pues, el aporte de la experiencia y trayectoria de los mismos, confabula de manera sui generis y de singular sinergia y armonización, lo que redundará en un innegable valor agregado. Ello, en razón a su marcada insularidad, pues, no es nada común encontrar un libro que contenga dicha propuesta a nivel de derecho comparado. Y es de destacar, además, la muy marcada identificación con la justeza o legitimidad de su contenido que, dicho sea de paso, deviene más que nunca en ensordecedor como entendible clamor de los justiciables. Esto es, su particular propuesta se sitúa allende del Derecho Constitucional. Se amalgama así, la experiencia, evolución, críticas, reflexiones y sesudas proposiciones en diversas como disímiles temáticas, por parte de los coautores.





ISBN 978-956-392-698-9

Cornejo Aguiar, José S. / Torres Manrique, Jorge I. (Ecuador-Perú)
DILUCIDACIONES DE DERECHO PROCESAL CIVIL, 2019, 162 págs.
Materias: Derecho procesal/Proceso civil

El Derecho Civil y su par adjetivo, merecidamente reciben la justa denominación de 'derecho madre'. Ello, en tanto que históricamente fue la primera manifestación del derecho positivo. Verbigratia: Las Institutas de Justiniano del Derecho Romano o el Código de Napoleón de Francia. Y es precisamente a ello, que las demás ramas jurídicas, ya sean sustantivas, ya sean procesales, observan la sede civil como punto de partida. Lo que se aprecia de manera muy notoria, en sus disposiciones finales, cuando utilizan la regla de oro: 'En todo lo no dispuesto en el presente Código, rige lo establecido en el Código Civil, siempre y cuando resulte aplicable a naturaleza del presente cuerpo normativo'.

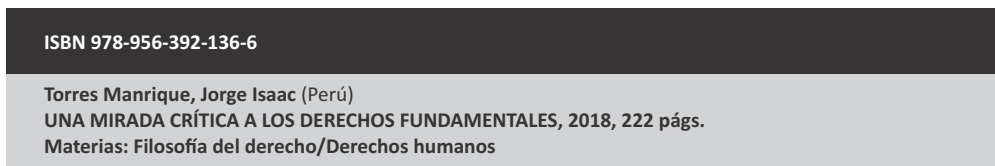
Empero allende de lo referido, es de resaltar la utilidad del derecho civil ciertamente es respirable a cada momento de la cotidianidad. Confirmando con ello la naturaleza de derecho privado, al establecer normativamente las diversas relaciones entre las personas. Entonces, la quintaesencia de su aplicación y observancia, deviene de ineludible como saludable primer orden. Ello, al margen de la innegable relación existente entre el derecho Civil y Procesal con los Derechos Fundamentales. De conformidad a lo preconizado por el Estado Constitucional de Derecho. En ese sentido, la presente obra se encuentra desarrollada en esa línea vigente. Es debido a dicho protagonismo y compromiso jurídico, que llamó nuestra atención a efectos de trabajar conjuntamente una obra que comportase el desarrollo y estudio de las temáticas basales y estructurales. Esto es, de primera y mayor usanza en la vida diaria del ciudadano, justiciable.

Así entrando en materia, la presente entrega: 'Dilucidaciones de Derecho Procesal Civil', abraza plenamente nuestra empresa emprendida, como un modesto aporte a la Academia. Las mismas revisten un cariz netamente proposicional. Por otro lado, en razón a la temática basilar en forma y fondo, modestamente bien podrían constituirse en una

suerte de Teoría Elemental del Proceso Civil Analítico Aplicativo. Así también, las breves pinceladas de la presente entrega se encuentran orientadas no solo a los actores del mundo del derecho civil, sino también, de cualquier rama del derecho, en razón a su puesta en práctica de manera necesaria común.

Esperamos que el presente aporte, sea también de acogida de los estudiantes y docentes de los niveles de pre y post grado, de los colegas y de los estudiosos del Derecho no solamente Civil y Procesal Civil.

Los coautores



ISBN 978-956-392-136-6

Torres Manrique, Jorge Isaac (Perú)
UNA MIRADA CRÍTICA A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, 2018, 222 págs.
Materias: Filosofía del derecho/Derechos humanos

“Jorge Isaac Torres Manrique ha conseguido convertirse, en muy poco tiempo, en un consumado escritor de carácter jurídico, su quehacer doctrinario es ampliamente conocida y reconocida en toda Iberoamérica. Sus trabajos sobre el Derecho Constitucional, en las que analiza, concienzudamente, los más dispares aspectos y diversos ámbitos entre los cuales se desenvuelve esta rama del Derecho, es producto de su sentido crítico, espíritu inquieto y visionario del derecho y, finalmente por su compromiso con la Academia.

Expreso mi agradecimiento, por el privilegio de escribir estas líneas, y me siento orgulloso por el aporte jurídico-académico del Profesor Doctor Jorge Isaac Torres Manrique. Bienvenida esta obra de un joven y entusiasta investigador y prolífico doctrinario, que se ha destacado por su rigor científico, por la seriedad de sus investigaciones, por el encomiable esfuerzo docente que lo lleva a ser protagonista, en una ciencia que se abre paso anhelante de encontrar juristas como Torres Manrique.

Sin más, auguro más éxitos para la obra: “Una mirada crítica a los derechos fundamentales”, del jurista Jorge Isaac Torres Manrique, quien, sin duda, ya se encuentra en la historia por su excelsa y prolífica labor jurídica”.

Prof. Dr. Dr. Juan Marcelino González Garcete (Paraguay)

“El Derecho Constitucional (y así también, su par adjetivo), viene cambiando el rumbo de los sistemas jurídicos de la casi totalidad de países. Ello, en mayor o menor medida, pero su apabullante protagonismo, sobre todo contemporáneo, viene marcando la pauta a seguir.

Es muy saludable asistir a dicho fenómeno. Felizmente, lejanos están los días (veinte años por lo menos), donde el derecho constitucional y, sobre todo, los derechos humanos, eran vistos con displicencia, como un tema aislado, de unos cuantos, poco importante, menor.

Hoy, imposible dejar de traerlos a colación en cuanta discusión, argumentación, informe oral, demanda, denuncia, demanda, informe legal, entre otros; de cualquier rama del derecho.

No obstante, está visto que el actual Estado Constitucional de Derecho que presenta el Perú, ciertamente viene atravesando por guñios iniciales de un Estado Convencional de Derecho (cuya definición se ajuste de conformidad a los postulados de la Convención Americana sobre Derechos Humanos). Lo que tiene que ser motivo de beneplácito connacional.

Precisamente, en este título de nuestra autoría, denominado: “Una Mirada Crítica a los Derechos Fundamentales”, abordamos importantes temas relacionados al derecho constitucional y derechos humanos, desde un enfoque contemporáneo. Con la particularidad de haber sido trabajados, a la luz de la totalidad de fuentes del derecho y de manera interdisciplinaria. Desarrollo que se constituye en nuestro modesto sello. Además de indicar, que el derecho constitucional no solo nos apasiona sobremanera, sino que, representa nuestra quintaesencia”.

El autor



Nuestros Catálogos...

AUTORES ALEMANES

AUTORES FRANCESES

AUTORES ITALIANOS

CRIMINOLOGÍA

Derecho Administrativo

DERECHO CIVIL

DERECHO COMERCIAL

DERECHO CONSTITUCIONAL

Derecho Penal

DERECHO PROBATORIO

DERECHO PROCESAL

DERECHO ROMANO-LATÍN JURÍDICO

DERECHO TRIBUTARIO

Derechos Humanos

Filosofía del Derecho

LITIGACIÓN

LÓGICA JURÍDICA

MEDIACIÓN

PODER JUDICIAL

y mucho más...

Solicítelos a su Librería de confianza